



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS PARTICIPANTES AL II CONGRESO INTERNACIONAL
SOBRE EL EXTERMINIO POR HAMBRE Y MISERIA***

Jueves 13 de febrero de 1986

*Señor Presidente,
señoras y señores:*

1. Es para mí un placer recibirlos y saludarlos. Antes de comenzar los trabajos de vuestro segundo coloquio internacional sobre los temas del exterminio por la miseria y el hambre y de la afirmación del derecho a la vida y el derecho a la libertad, me hacéis el honor de vuestra visita. Os estoy muy agradecido. Entre los participantes en esta asamblea altamente representativa, a cada uno de los cuales saludaré personalmente al final de esta audiencia, agradezco de forma particular a vuestro portavoz las cordiales palabras que acaba de dirigirme.

Soy tanto más sensible a ellas cuanto que veo en vuestro gesto un homenaje a la obra de la Santa Sede y de toda la Iglesia católica por la promoción de la vida humana.

2. La Iglesia no puede por menos de ver con buenos ojos cualquier iniciativa que concurra a informar y a formar la opinión pública, haciéndole tomar conciencia de la responsabilidad común frente al problema del subdesarrollo y del hambre en el mundo, de tal modo que influya también en los Estados y Organizaciones internacionales en orden a provocar en ellos un compromiso más eficaz y más coordinado en la lucha contra estos azotes de la humanidad.

Vuestro coloquio ofrece una ocasión particular de encuentro entre personalidades eminentes del mundo entero, representantes de los diversos sectores de la política, de la vida internacional, de la ciencia y de la economía. Mediante la confrontación de vuestra diversas experiencias, queréis elaborar propuestas determinantes, de forma más precisa, objetivos y medios de acción que puedan favorecer el desarrollo integral de todo ser humano y de todo pueblo.

3. La amplitud y la urgencia de los problemas exigen en efecto la rápida adopción de medidas realistas que permitan afrontar concretamente y de forma responsable la situación terrible y urgente de la subalimentación y de la mortalidad por causa del hambre. Situaciones así no pueden resolverse mediante iniciativas aisladas, sino mediante una acción progresiva y constante, realizada en cada uno de los países y orientada a su auto-desarrollo, en el marco de la corresponsabilidad de todas las naciones del mundo.

Tales opciones presuponen que quines las adopten se sitúen —como lo hacéis vosotros— en la perspectiva de los valores morales, sobre todo del derecho a la vida, el del derecho a las libertades fundamentales, al crecimiento y a la promoción integral de cada persona humana; y, en consecuencia, el derecho de cada uno de los miembros de la comunidad humana y el derecho de cada pueblo a disponer de los medios necesarios para una vida digna del hombre.

Cada nación puede considerar como exigencia primordial el disponer de todas las condiciones esenciales que permitan un proceso global de crecimiento y que éstas se hallen repartidas de forma justa para que puedan garantizar la vida, la libertad y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad nacional.

Cuando uno quiere luchar de manera concreta contra la miseria y el hambre, no puede limitarse a distribuir las ayudas necesarias en el momento oportuno ni a preparar medidas que intenten aumentar la producción de forma adecuada. Se hace necesario un compromiso orgánico y de larga duración, que repercuta profundamente en las relaciones entre los países cuyo grado de desarrollo es diferente. Se trata de rectificar hasta sus mismos fundamentos las situaciones de desequilibrio, que son más agudas en ciertas zonas del mundo, entre poblaciones y recursos.

En resumen, digamos que es preciso actuar sobre las causas, identificadas en su diversidad, según su género y su amplitud.

4. Por ello es importante hacer valer —como se hace justamente en vuestro coloquio— la aportación procedente de la experiencia de hombres de gobierno o de personas comprometidas en las actividades de las Organizaciones internacionales, tanto a nivel mundial como regional.

Una contribución de este tipo parece indispensable, en primer lugar, para obtener documentación, con elementos precisos, sobre las situaciones y los recursos; y además para poder preparar proyectos y programas válidos. Es necesario, en efecto, que en el plano internacional y en el de las decisiones gubernamentales, se lleguen a tomar opciones operativas precisas, que respondan a necesidades efectivas y tengan en cuenta las posibilidades concretas de realización. Las contribuciones procedentes de las iniciativas de solidaridad, numerosas y generosas, parecen irse intensificando; pero, al mismo tiempo, se debe coordinar y hacer más eficaces las distintas iniciativas, pues es preciso evitar cualquier forma de doble empleo o de dispersión; también es preciso armonizadas con las orientaciones y las opciones de una verdadera política de

cooperación para el desarrollo.

5. En definitiva, la cuestión es la siguiente: hacer que todos los países se sientan implicados de forma responsable y efectiva; los más prósperos deberán tomar conciencia de su deber de contribuir al progreso de los países menos dotados de recursos, en medida proporcionada a sus mayores posibilidades.

Teniendo en cuenta las exigencias de la libertad y de la dignidad de cada pueblo, una auténtica cooperación para el desarrollo se realiza concretamente en programas establecidos de acuerdo con los países beneficiarios, según modelos que se adecuen a su cultura, y puestos en práctica con todo respeto hacia los ritmos y las posibilidades locales, de forma que se obtenga, en la medida de lo posible, la colaboración activa del conjunto de la población.

Se trata, en una palabra, de trabajar conjuntamente por el bien efectivo de las poblaciones que se encuentran en condiciones de subdesarrollo, intentando lograr la convergencia de las iniciativas públicas y privadas, nacionales e internacionales, animadas todas por un sincero espíritu de solidaridad. Se trata de superar los intereses egoístas de las personas y de los grupos particulares o de las empresas particulares, así como las preocupaciones nacionales interesadas que se ocultan a veces tras las iniciativas de los gobiernos, especialmente en las operaciones bilaterales.

6. Es preciso, en fin, recordar que esta renovación de la orientación de la política interna e internacional supone una renovación profunda de las conciencias, tanto en el plano general, en el nivel de la opinión pública, como de forma especial entre los responsables llamados a tomar las decisiones efectivas y a ponerlas en práctica.

Es necesario modificar las mentalidades y los comportamientos que contradicen los criterios de justicia en la solidaridad hacia el prójimo. Es urgente llegar a superar la instalación en una vida fácil de sobreabundancia; los hábitos de consumo superfluos o incluso peligrosos; los despilfarros en las empresas de carácter general y de prestigio efímero.

Es preciso superar las causas de las tensiones internas e internacionales, la lógica perversa de las divisiones, la voluntad de poder, que se traducen, entre otras cosas, en actividades dispendiosas de armamentos; todo esto, en efecto, compromete el proceso de desarrollo de ciertos países —que a veces apenas ha comenzado— y condiciona de forma negativa el apoyo de los países más avanzados.

Es preciso, en fin, trabajar con lucidez y valentía por instaurar un nuevo orden económico internacional.

7. Ahora bien, el cambio profundo al que acabo de referirme será estéril si no se funda en un

respeto pleno, un respeto convencido a la dignidad del hombre, de todo hombre.

Precisamente en el programa de vuestros trabajos, habéis establecido una relación estrecha entre la lucha contra la miseria y contra el hambre y la afirmación del derecho a la vida y del derecho a la libertad. En el curso de mi reciente viaje pastoral a India, al encontrarme en Madrás con los responsables de las religiones tradicionales, expresé el mismo convencimiento: "La abolición de las condiciones de vida inhumanas es una auténtica victoria espiritual porque trae al hombre libertad y dignidad".

La promoción de la dignidad y de la libertad del hombre, que son valores netamente evangélicos, es una dimensión esencial de la misión de la Iglesia. El hombre es, en efecto; "el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo" (*Redemptor hominis*, 14). Por ello la Iglesia no se limita a la proclamación abstracta de esos valores, sino que se preocupa por encontrar al hombre en la realidad concreta de sus necesidades y sufrimientos, sus angustias y sus esperanzas.

Así, no cesa de defender con todas sus fuerzas la vida humana, que viene de Dios. Permitidme que note con pena que, con una sensibilidad muy viva y casi sacrosanta frente a los atentados contra la vida cuales son el hecho del hambre, de la guerra, del terrorismo, no se encuentra una sensibilidad similar ante el atentado constituido por el aborto y que, sin embargo, siega numerosas vidas inocentes.

Por otra parte, recordando además que Cristo se identificó con el que pasa hambre, sed, está desnudo o sufre cualquier clase de privaciones, la Iglesia se preocupa por todos los hombres que se debaten en la miseria y en el subdesarrollo. En este campo, ella misma se encuentra en primera línea, muestra a todo hombre de buena voluntad la urgencia de luchar contra tales condiciones inhumanas, con un compromiso de justicia que es el fruto del amor fraterno.

Pero la Iglesia no puede menos de sentir preocupación por otra hambre: el "hambre de libertad" de los hombres y los pueblos oprimidos por razones políticas, ideológicas y raciales. La libertad es un bien propio del hombre en cuanto hijo de Dios; es un bien que pertenece a la intimidad inviolable de la persona y que no puede ser pisoteado sin que se dé muerte interiormente, en cierto sentido, a la persona.

Esta es la contribución específica de la misión espiritual y religiosa de la Iglesia, que está resuelta a ofrecer tal contribución a todos aquellos que trabajan, en los diversos niveles de competencia y de iniciativa, por las grandes causas del hombre que constituyen el objeto de vuestro coloquio.

En este espíritu deseo aseguraras mi interés, mis ánimos, mis votos cordiales por vuestros trabajos. Y sobre vuestras personas y vuestra empresa de solidaridad humana invoco las bendiciones del Altísimo.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n. 12, p. 9, 10.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana